

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

ING. FLAVIO YANNUZZELLI CANEPA, Presidente de la Compañía Anónima "CRIDEC, CRIADEROS DEL ECUADOR S.A." conforme al nombramiento que acompaño, para los fines legales pertinentes, pone en su conocimiento en atención a las comunicaciones y entregas de títulos objeto de la cesión y el registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la transferencia mediante endoso, de la propiedad de las siguientes acciones:

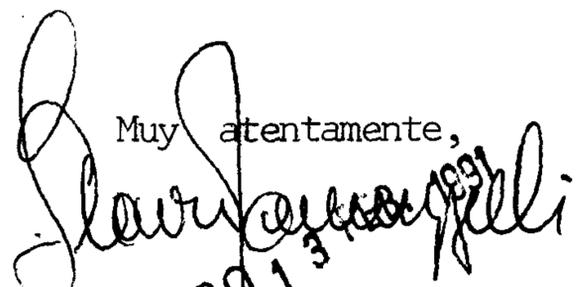
75 acciones del Ingeniero Alejandro Moreno Govea, a favor del señor TEODORO RAUL RIVADENEIRA MAYOR, de nacionalidad ecuatoriana; y,

75 acciones de la Economista Edith Pérez Obregón, a favor de la señorita CORINA ELENA NAVARRETE LUQUE, de nacionalidad ecuatoriana.

Las acciones que se han registrado son nominativas y ordinarias de DIEZ MIL 00/100 SUCRES (S/. 10.000,00) cada una que corresponden al Capital Social representado de "CRIDEC, CRIADEROS DEL ECUADOR C. A.", de SETENTA Y CINCO MILLONES 00/100 SUCRES (S/. 75'000.000,00) dividido en SIETE MIL QUINIENTAS (7.500) acciones de DIEZ MIL 00/100 SUCRES (S/. 10.000,00) cada una.


Dr. Julio Navarrete Córdova
Reg. Col. Abgs. 127
Telfs. 515845 - 525173

EXPEDIENTE No. 40190-82

Muy atentamente,

ANOTADO 13
